

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

441 ESCOSURA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Montera, número 23, de Madrid, el próximo día 10 de marzo de 2014, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, el día 11 de marzo de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y reelección de Administradores solidarios.

Segundo.- Propuesta para ampliar el objeto social de la compañía, y adoptar cuantos acuerdos complementarios sean precisos, en concreto, la modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Quinto.- Someter a aprobación, si procede, el cese de la actividad actual de la sociedad.

Sexto.- Continuar con la explotación de la compañía de la manera y forma que apruebe la Junta.

Séptimo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios de la sociedad.

Octavo.- Propuesta y aprobación, si procede, de distribución de dividendos, de la forma y manera que se determine.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Décimo.- Facultades para la elevación a público del contenido total o parcial de los acuerdos adoptados por la Junta y la inscripción y ejecución de los mismos.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como la modificación propuesta y a solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Madrid, 20 de enero de 2014.- Administradora solidaria, María Dolores Escribano Pascual.

ID: A140003151-1